



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pamplona
Sala Única de Decisión

Pamplona, 20 de febrero de 2024

PROCESO	DECLARACIÓN UNIÓN MARITAL DE HECHO
RADICADO	54-518-31-84-001-2023-00177-01
DEMANDANTE	DANIELA ELOISA VERA MANTILLA
DEMANDADO	ASTRID ISOHARA GAUTA OSORIO y otros.

ADMÍTASE el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la demandante, contra la sentencia proferida el 30 de enero de 2024 por el Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Pamplona, dentro del proceso de la referencia.

Una vez ejecutoriado el presente auto regrese el expediente al Despacho para continuar con el trámite.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

NELSON OMAR MELÉNDEZ GRANADOS
Magistrado Sustanciador

Firmado Por:

Nelson Omar Melendez Granados
Magistrado
Sala Unica
Tribunal Superior De Pamplona - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d456ac6c54e56693e516fb3f39e481b9022901ad0a903b6075ce172b8f2405e2**

Documento generado en 20/02/2024 05:20:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>